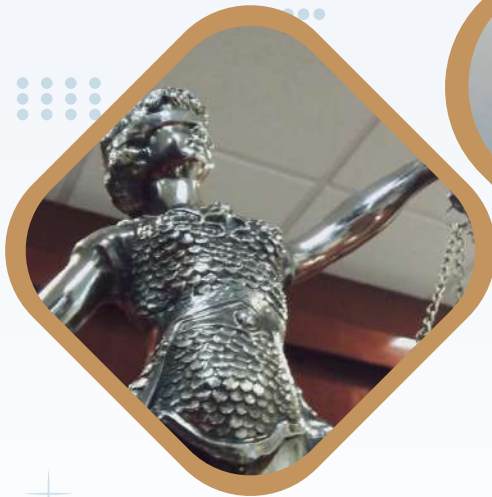


# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

Atención en Unidad de Delitos Sexuales

# Investigan 174 agresiones contra niñas, jóvenes y universitarias

**LA FISCALÍA LOCAL** da cuenta de apoyos a víctimas de violencia de género en 11 meses; se ayudó hasta a menores de tres años de edad; principales violentadores, profesores: coordinadora del órgano autónomo, Sayuri Herrera

**Por Eunice Cruz**

eunice.cruz@razon.com.mx

**L**a Unidad de Investigación de Delitos Sexuales Cometidos en Agravio de Estudiantes de Educación Media Superior y Superior de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México abrió 174 carpetas de investigación desde su inauguración en mayo de 2023 hasta abril de 2024.

La Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas del órgano autónomo, indicó vía transparencia a *La Razón* que hay víctimas desde los tres hasta los 52 años.

El 4 de mayo de 2023 la entonces fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos, inauguró esta unidad para atender los casos de violencia de género de los que son víctimas estudiantes y personas de escuelas. Esto ocurrió tras una serie de protestas en varios planteles capitalinos por denuncias de acoso y abuso sexual.

"Este es un centro de atención a víctimas, que está siendo adaptado para atender de manera especial a las alumnas de educación media superior, pero si vienen de otros niveles también serán atendidas, con un esfuerzo que se hace desde la Fiscalía y la coordinación para que sean atendidas de una manera rápida, empática y con un grupo de profesionales multidisciplinarios", dijo.

El documento detalla que en ese mes, la unidad, ubicada en Enrique Pestalozzi, número 1115, colonia Del Valle, en Benito Juárez, abrió 26 indagatorias relacionadas con distintas instituciones educativas. El plantel donde hubo más hechos fue el Cecyt 6 Miguel Othón de Mendizábal, pues siete corresponden a dicha institución, pero también hay escuelas privadas como Cescijuc, el Instituto Piaget, Universidad Insurgentes, incluso primarias.

Un mes después, la cifra de denuncias aumentó a 35 y fue el primer mes en el que se percibieron víctimas desde los tres años y hubo 19 menores de edad en este periodo.

Sólo en los primeros tres meses de labores, las autoridades abrieron más de 20 indagatorias, pues desde agosto de 2023 hasta marzo de 2024 no se rebasó ese número.

La coordinadora General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, Sayuri Herrera Román, comentó en entrevista que es recibida cualquier

denuncia, pero son canalizadas a otras áreas dependiendo el caso, o bien, algunas se atienden desde la misma.

Comentó que la Fiscalía capitalina cuenta con siete sedes respecto a la coordinación de delitos de género, entre ellas la de feminicidios, en materia de trata de personas, delitos sexuales, violencia familiar, justicia penal para adolescentes, así como la de niños, niñas y adolescentes.

Herrera Román dijo que la vinculación de los casos que llegan a la unidad y son canalizados a otras Fiscalías ayuda a que las investigaciones sean más eficientes.

Sin especificar periodo, la funcionaria mencionó que en la Unidad han atendido 51 casos, de los cuales 42 por ciento se trata de acoso sexual, 27 por ciento de abuso sexual y 11 por ciento por violación.

"De todas las indagatorias que se han iniciado en esta unidad, no todas estaban relacionadas con hechos que han ocurrido en la escuela, porque ha llegado gente que igual quiere interponer una denuncia y se le recibe.

"Hay un número importante de los casos que sí corresponden a escuelas que es 33 por ciento, los cuales hemos derivado la competencia a la Fiscalía General de la República, porque se trata de escuela en las que los generadores de violencia son trabajadores del Gobierno federal", dijo.

Durante los 11 meses, la Unidad de Investigación de Delitos Sexuales atendió a víctimas de algún tipo de violencia en colegios públicos y privados de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, La Salle, Harmon Hall, el Instituto Canadiense de México, la Universidad del Valle de México, entre otros.

La funcionaria local añadió que 62 por ciento de los generadores de violencia son profesores, mientras que 14 por ciento son compañeros.

Dentro de los generadores de violencia que se han identificado, también hay asistentes de servicios de planteles, compañeros laborales, directores de colegio, empleados de intendencia, exnovios, parejas sentimentales y amigos.

"Noventa por ciento de los hechos ocurrieron al interior del plantel y 10 por ciento fuera, relacionados pero afuera. Hicimos un análisis de qué alcaldías son estas escuelas, tenemos prevalencia en

Iztapalapa, Azcapotzalco, Coyoacán, Álvaro Obregón", agregó.

La Fiscalía detalló en su informe que, al momento de dar inicio a la carpeta de investigación, la víctima es asistida por un agente de Ministerio Público, una trabajadora social, asesora jurídica, psicóloga clínica, además, se hace entrega de un oficio dirigido al Centro de Atención a Víctimas.

"Derivado de la situación que vivenció la víctima es de vital importancia que inicie sus sesiones de terapia psicológica, se realiza una valoración inicial por el perito psicólogo forense", detalla el documento.

Herrera Román comentó que hay menos denuncias en las alcaldías Milpa Alta y Cuajimalpa; sin embargo, aclaró que no significa que haya menos violencia, sino que no hay tanta accesibilidad para las víctimas al localizarse en periferias.

Agregó que la Unidad ha recibido diversas denuncias, pero las que tienen que ver con escuelas son 51 y en su mayoría se trata de escuelas públicas, como Cetz, Conalep, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Politécnico Nacional, Preparatorias de la UNAM, primarias, Bachilleres.

"La violencia se expresa en todos los lugares, no hay que estigmatizar, tenemos denuncias de escuelas privadas como el Tecnológico de Monterrey, La Salle, entre otros colegios. Nosotros hicimos difusión (de la Unidad), fuimos a la UAM Iztapalapa, al IPN, a la UPN, a la UACM, en muchos Cetz, también al CCC, la UNAM, a la Iberoamericana, cubrimos las grandes universidades.

"La unidad cuenta con los recursos suficientes para dar una atención, hacer un estudio ginecológico, proctológico, dar atención inmediata de contención, tomar entrevista para poder discernir cuáles son los hechos para dar una imputación y hacer una entrevista para identificar el daño que la violencia sexual genera en las mujeres, niñas y adolescentes", dijo.

**EL DATO**

**DE ACUERDO** con la Fiscalía capitalina, a la Unidad sólo han llegado seis víctimas hombres y de éstos, en dos casos son mujeres las violentadoras.



62

Por ciento de los generadores de violencia es el profesorado

90

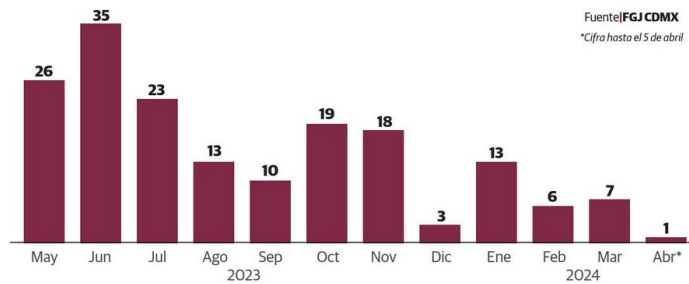
Por ciento de los hechos ocurrió dentro del plantel

EL TIP

EN MARZO de 2023, la entonces fiscal, Ernestina Godoy, afirmó que había respeto a la autonomía de las universidades y llamó a las víctimas a denunciar.

### VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESCUELAS

La Fiscalía capitalina atendió a más de 170 estudiantes en casi un año de operaciones de su unidad especializada.



“LA UNIDAD cuenta con los recursos suficientes para dar atención inmediata, de contención, y hacer una entrevista para identificar el daño que la violencia sexual genera en las mujeres, niñas y adolescentes”

### SAYURI HERRERA ROMÁN

Coordinadora de Investigación de Delitos de Género

SAYURI Herrera, en entrevista con *La Razón*.





# Pendiente la convocatoria para elegir fiscal de CDMX

Presidente del Consejo Judicial Ciudadano dice que **puede ser agosto o septiembre con la Tercera Legislatura**; rechaza considerar temas políticos

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente del Consejo Judicial Ciudadano, Jorge Nader, informó que aún no tiene una fecha definida para emitir la convocatoria y así comenzar con el proceso de selección de la nueva persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), pero aseguró que son y serán ajenos a la nueva conformación que tendrá el Congreso capitalino, en donde, hasta el momento, Morena y sus aliados están a uno de tener la mayoría calificada.

En entrevista con EL UNIVERSAL, indicó que podrían lanzar la convocatoria en agosto o, incluso, hasta septiembre, cuando comience la nueva Legislatura, y que esto dependerá de la metodología que elijan, los requisitos marcados en la Constitución local y la Ley Orgánica de la fiscalía que deben cubrir y, sobre todo, de los apoyos externos que necesitan, como los del Congreso local y del órgano que vaya a aplicar los exámenes de control de confianza a las y los aspirantes.

¿Entonces sería hasta septiembre?, se le cuestionó; a lo que respondió que “pienso que sí”.

Jorge Nader dijo que, “en honor a la verdad”, son ajenos a la nueva conformación que tendría el Congreso local, en el que Morena y sus aliados tienen la mayoría “Nosotros no estamos considerando el tema de las ma-

yorías o de cómo vaya a formarse finalmente el Congreso. En honor a la verdad esto es un aspecto político que no depende de nosotros ni siquiera considerar”, comentó.

Recordó que tras la no ratificación de Ernestina Godoy, en enero, volvieron a reinstalarse y esperaron a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolviera una Acción de

Inconstitucionalidad sobre la competencia del Consejo Judicial Ciudadano y después, en sus primeras reuniones, los 11 consejeros coincidieron en lanzar la convocatoria una vez que se hayan atendido las cuestiones previas antes expuestas.

“Entonces, quiero ser muy preciso: es posible que durante lo que queda de julio y agosto lancemos la convocatoria, es posible, no estamos cerrados a esa posibilidad; si no, bueno, tendrá que ser en septiembre, pero nosotros no estamos tomando esa decisión en función de cómo se organizan las fuerzas políticas en el Congreso, sino en relación con la forma de colaboración que necesitamos con instituciones públicas, eso es realmente nuestra preocupación”, abundó. ●

**JORGE NADER**

Presidente Consejo Judicial Ciudadano

**“Nosotros no estamos considerando el tema de las mayorías o de cómo vaya a formarse finalmente el Congreso”**



El Consejo Judicial Ciudadano es ajeno a la nueva conformación que tendrá el Congreso local, dijo su presidente Jorge Nader.







**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!**

**X @SSC\_CDMX**

**f @PolicíaCDMX**

**@policia\_cdmx**

**Secretaría de Seguridad Ciudadana**

**@ssc\_cdmx**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**SSC**

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**